



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

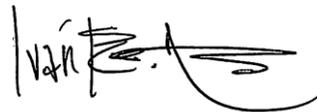
Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0095

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003-2018-00279-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ALBERTO DE JESÚS ALVIZ TOUS	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	27/AGOSTO/2019	AUTO QUE ADMITE DEMANDA.- RECONOCE PERSONERÍA A APODERADO
2	70001-33-33-003-2018-00301-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MAGALLY DEL CARMEN AMELL AMELL	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, SALA ADMINISTRATIVA	27/AGOSTO/2019	AUTO QUE ADMITE DEMANDA.- RECONOCE PERSONERÍA A APODERADA

3	70001-33-33-003-2018-00309-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	VERENA BEATRÍZ BENAVIDEZ BALDOVINO	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, SALA ADMINISTRATIVA	27/AGOSTO/2019	AUTO QUE ADMITE DEMANDA.- RECONOCE PERSONERÍA A APODERADA
4	70001-33-33-003-2018-00352-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	OSCAR JAVIER VANEGAS SALCEDO	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – SECCIONAL SUCRE	27/AGOSTO/2019	AUTO QUE ADMITE DEMANDA.- RECONOCE PERSONERÍA A APODERADO
5	70001-33-33-003-2018-00357-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MARCEL ELÍAS ORTEGA SUÁREZ	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – SECCIONAL SUCRE	27/AGOSTO/2019	AUTO QUE ADMITE DEMANDA.- RECONOCE PERSONERÍA A APODERADO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)** EN EL PORTAL WEB [HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).



Iván Francisco Amaya Soriano

Secretario